

¿Tú, usted, vos o su merced?: problemas con las formas de tratamiento

Todo visitante que llega a un país o a una región donde se habla español —sin importar que sea hispanohablante de nacimiento o que haya aprendido la lengua después— se enfrenta a un aspecto particularmente difícil de nuestro idioma: las *formas de tratamiento*. ¿Cómo dirigirse a la gente? ¿Hay que usar "tú" o "usted"? ¿Qué hacer en los lugares donde se utiliza el *voseo*? ¿Cómo responder si alguien se dirige a uno tratándolo de "su merced"? En este artículo me concentro en las dificultades que suponen las *formas de tratamiento* en Colombia, particularmente en Bogotá. Invito a los lectores de *El español sin misterios* que viven en otros países de habla hispana a que envíen sus comentarios sobre los usos particulares de las *formas de tratamiento* en sus regiones.



Las formas de tratamiento

Formas de tratamiento es el nombre que se les da, en la gramática, a las diversas opciones que tenemos los hispanohablantes para dirigirnos a los demás utilizando ciertos pronombres personales: tú, usted, vos, su merced, os, le, te, etc. Las *formas de tratamiento* varían según la relación social que exista entre el emisor y el receptor. Como nos lo recuerda el *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, "en el uso de los tratamientos intervienen circunstancias sociales y situacionales de tipo diverso que pueden variar dependiendo de áreas geográficas y comunidades particulares".

El hecho de que el español se hable en tantos países ha generado una gran diversidad de *formas de tratamiento* cuyas reglas son extremadamente difíciles (por no decir imposibles) de establecer. Sin embargo, existen una serie de categorías propuestas por el *Manual de la Nueva gramática de la lengua española* que son muy útiles para tratar de entender las variables que debemos tener en cuenta para dirigirnos a alguien:

- **Trato de confianza o de familiaridad y trato de respeto**

Las *formas de tratamiento* se nos presentan como un abanico de posibilidades cuyos extremos son, por un lado, la *confianza o familiaridad* absoluta y, por otro lado, el *respeto* extremo. Así, en teoría, cuanto más confianza o familiaridad exista entre dos personas, mayores serán las posibilidades de que esas personas escojan el pronombre "tú" —o "vos" en ciertos países o regiones de Latinoamérica— para comunicarse entre sí. Del mismo modo, si en la relación que existe entre dos personas prima el respeto o la distancia, lo más lógico es que se escoja el pronombre "usted" o formas como "el señor" o "la señora".

- **Tratamiento simétrico o recíproco y tratamiento asimétrico**

Existe *tratamiento simétrico o recíproco* cuando dos *interlocutores* se hablan de igual a igual. En estos casos, el emisor y el receptor utilizan siempre el mismo pronombre para comunicarse. Por el contrario, cuando uno de los dos tiene (o cree tener) mayor dignidad, edad, poder, estatus o, por qué no, dinero que el otro, se suele establecer entre los interlocutores un *tratamiento asimétrico*. Un ejemplo de este tipo de tratamiento es la convención —hoy en día en desuso en bastantes países— según la cual un profesor puede tutear a un alumno pero este último debe tratarlo a él de "usted".

- **Tratamiento estable o permanente y tratamiento variable o circunstancial**

Existe *tratamiento estable o permanente* cuando dos interlocutores utilizan el mismo pronombre para comunicarse en cualquier situación. En cambio, se habla de *tratamiento variable o circunstancial* cuando estos mismos dos interlocutores tienen que cambiar de *forma de tratamiento* dependiendo de la situación en que se encuentren. Lo anterior puede ocurrir, por ejemplo, cuando una persona de confianza se convierte en tu jefe. Aunque la relación de amistad continúe sin modificaciones por fuera del trabajo, lo más probable es que en el contexto laboral —esto es, en presencia de tus colegas— tengas que ser particularmente respetuoso en tu trato con esa persona. Esto puede llegar al extremo de tener que tratarla de "usted" en el trabajo y de "tú" en los contextos informales.

La dura realidad

Lo expuesto en el apartado anterior tiene lógica. Sin embargo, como ocurre a menudo cuando se comparan las normas gramaticales con el uso real que le dan a la lengua las personas, la dura realidad no tarda en poner en evidencia que las *formas de tratamiento* son una verdadera pesadilla en español. Así, hay usuarios de la lengua que perciben el "usted" como una forma de confianza y el "tú" como una forma de respeto. Los hay también que nunca usan el "tú". Existen, por ejemplo, ciudades o regiones donde solo se utiliza el "usted". Allí, el "tú" suena **afectado**, forastero e, incluso, afeminado. Existen ciudades, regiones o países enteros donde la norma exige que se utilice "vos" en lugar de "tú". Y, por si esto fuera poco, también hay lugares donde la gente utiliza el arcaico "su merced", que puede dejar a una persona perdida y preguntándose si este tratamiento es extremadamente respetuoso, excesivamente íntimo o artificialmente distante.

El caso bogotano

En Bogotá, **crisol** donde se mezclan los modos y costumbres de todas las regiones de Colombia, las *formas de tratamiento* son bastante caóticas. Si a los que vivimos en esta ciudad nos cuesta trabajo saber qué forma de tratamiento escoger para dirigirnos a alguien que acabamos de conocer, para los extranjeros tomar esta decisión puede resultar enloquecedor. Presento a continuación un breve catálogo, sin ninguna pretensión de exhaustividad, de los usos principales de las diferentes *formas de tratamiento* comunes en nuestra ciudad:

- **Usted**

Aunque para mucha gente el pronombre "usted" sirve para demostrar respeto hacia un interlocutor o para mantener cierta distancia frente a él, también hay bastantes personas que sienten que el "usted" cumple la función opuesta: demostrar confianza, familiaridad y cercanía. De hecho, así como hay regiones de Colombia donde el tuteo no existe, muchos bogotanos jamás utilizan el pronombre "tú" y tratan a todo el mundo de "usted", incluso a personas tan cercanas como sus cónyuges, padres y hermanos. También es común que el uso de "usted" dependa del sexo del interlocutor. Así, los hombres suelen tratar a las mujeres de "tú" pero a los otros hombres de "usted". Las mujeres, en cambio, suelen tratar a todos, hombres y mujeres, de "tú". Sin embargo, no es extraño que la decisión de tratar a alguien de "usted" o de "tú" dependa de la "química" que se establezca entre dos interlocutores. Así, no sorprende asistir a conversaciones donde la misma persona tutea a alguien y trata de "usted" a otra persona, sin importar el sexo de los interlocutores. Para complicar aún más la cosa, hay personas que cambian su forma de tratamiento de manera caprichosa. No te sorprenda entonces que un bogotano te tutee en una oración, en la siguiente te trate de usted y en la siguiente se dirija a ti usando el pronombre "vos". Todos los casos anteriores varían según la edad, la clase social, los contextos comunicacionales, el lugar de origen de los hablantes y el tipo de relación que los une. Por eso, en Bogotá no hay reglas infalibles para saber cuándo tratar a alguien de "usted" y cuando tutearlo.

- **Su merced o sumercé**

La forma "su merced" o "sumercé" es un arcaísmo que ha sobrevivido en el **Altiplano cundiboyacense**. Hace varios siglos, se utilizaba en todo el mundo hispanohablante —primero como "vuestra merced" y después como "su merced"— como una forma reverencial para dirigirse a un superior. De hecho, la forma "usted" moderna no es más que una abreviación del antiguo "vuestra merced": vuestra merced → vusted → usted. La forma "su merced" es muy común entre los campesinos del Altiplano y se oye muy a menudo en Bogotá. Aunque por lo general no goza de mucho prestigio social, funciona en muchas familias como una forma de extremo respeto pero, a la vez, de gran confianza. Por eso, para algunas personas es una *forma de tratamiento* reservada exclusivamente a los padres. El **bogotólogo** define **sumercé** de la siguiente manera: "pronombre personal, un tanto servil y en franco proceso de desaparición, empleado para dirigirse con modestia a los superiores". El supuesto **servilismo** de esta *forma de tratamiento* es relativo. De hecho, muchas personas perciben el "su merced" no como una forma reverencial sino más bien como una forma excesivamente informal que puede sonar abusiva. Por eso, no es recomendable usarla en intercambios comerciales o en contextos laborales. Algunos artistas amantes de la estética kitsch, como Andrea Echeverri, han adoptado la forma "sumercé" y, de tanto usarla, la han popularizado bastante entre ciertos bogotanos esnobs. Por eso, no estoy de acuerdo con el bogotólogo cuando afirma que el "sumercé" se encuentra en "franco proceso de desaparición".

- **Tú**

Aunque en el español estándar el pronombre "tú" se usa con personas muy cercanas y es la forma privilegiada de tratamiento de confianza o familiaridad, en Bogotá se utiliza también, y muy a menudo, para expresar lo contrario: distancia y respeto. Así, a veces es preferible tutear al jefe, a los suegros o a los mayores que tratarlos de "usted". De hecho, en muchos contextos el pronombre "usted" suena rudo y grosero. También es común oír a los empleados de tiendas, bancos y demás establecimientos comerciales tutear a los clientes, como si este pronombre diera elegancia y distancia respetuosa a la comunicación. Los clientes, por su parte, también tutean a menudo a los empleados de establecimientos comerciales. Entre los jóvenes de la mayoría de las clases sociales el tuteo entre dos hombres se considera afeminado. Sin embargo, hay muchos bogotanos que tutean a sus amigos y colegas, aunque estos los traten a ellos de "usted". Hay que aclarar que, en la mayoría de los casos, esto no significa que exista entre los interlocutores un trato asimétrico.

- **Vos**

Hay regiones colombianas como el Valle del Cauca y Antioquia donde la forma más común de tratamiento es el pronombre "vos". Este pronombre reemplaza en esas regiones al "tú" como forma de trato de confianza o familiaridad. De hecho, en ciudades como Cali o Medellín el "vos" es omnipresente en las calles, donde en contextos informales no sólo el "tú" es raro sino también el "usted". En Bogotá, el "vos" también se ha vuelto muy popular. Muchos de los que lo usan provienen de ciudades donde se vosea. Sin embargo, también hay personas que lo han adoptado caprichosamente porque les gusta o por una actitud esnob. Con todo, el voseo no es una práctica nueva en Bogotá. Hace muchos años los **cachacos** lo utilizaban de manera despectiva para dirigirse a personas de clase social baja como los **gamines** o los **lustrabotas**. Hoy en día, sin embargo, el uso del voseo en la ciudad no es peyorativo.

A la tierra que fueres, haz lo que vieres

Escoger una *forma de tratamiento* apropiada cuando se entabla una relación con alguien en Bogotá es muy difícil. Como lo demuestra este artículo, si existen normas, estas son **idiosincráticas**, arbitrarias y caprichosas, y la única manera de descubrirlas es estar muy atento a los pormenores del contexto comunicacional en que te encuentres. En ese sentido, lo mejor es prestar primero mucha atención a tu interlocutor para determinar cómo te trata él a ti: ¿te tutea desde el principio? ¿te trata de "usted"? Por supuesto, también es fundamental observar atentamente el contexto donde se desarrolla la comunicación: ¿se trata de un entorno laboral? ¿están en la calle? ¿en una fiesta? En resumen, lo mejor es seguir el adagio popular que reza "a la tierra que fueres, haz lo que vieres". Si alguien te tutea, tutéalo tú también a él. Si te trata de "usted", haz lo mismo. Sin embargo, si sientes que las particularidades del contexto se te escapan, lo mejor es que te ciñas a las normas del español estándar. Así, trata de "usted" a un vendedor aunque este te trate a ti de "tú", o tutea sin miedo a un amigo, aunque este te trate a ti de "usted". Quizás, para postular algo parecido a una regla en el caótico panorama de las *formas de tratamiento* en Bogotá, baste decir que aquí cada relación es particular y, por lo tanto, exige una *forma de tratamiento* específica. ¿Cuál? ¡Averigüelo, Vargas!

Publicado por **Jaime Correa** en 10:03 a. m.